



RADICACIÓN: 080013153015-2021-00210-00

Informe Secretarial. - Señor Juez, doy cuenta a Ud. con el proceso Verbal-Pertenencia adelantado por el señor Rainero Roberto Ahumada Otero en contra de los herederos indeterminados de Julio Muvdi Abufhele y personas indeterminadas, informándole que el perito designado allegó la experticia encomendada.

Sírvase proveer.

Barranquilla, 25 de octubre de 2022.

BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO

SECRETARIA

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Visto el anterior informe de secretaría, se deja a disposición de las partes en la secretaría del despacho por el término de diez (10) días, el dictamen elaborado por el perito designado, acorde a lo establecido en el artículo 231 del C. G. del P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Raul Alberto Molinares Leones

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc45de2390de878289d3222928c30aa0e20de9b2e8fe4f8686555d384cad07ad**

Documento generado en 25/10/2022 03:03:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>